https://info.nodo50.org/La-memoria-de-la-casa-tapon.html

La memoria de la casa tapón

- Noticias - Noticias Destacadas -

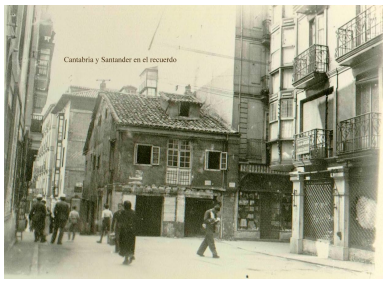

Fecha de publicación en línea: SÃ¡bado 27 de agosto de 2022

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

De la calleja de las Ánimas a la calle Alcázar de Toledo, un itinerario histórico

No es fácil ser edificio histórico en Santander. Incendios, explosiones, derrumbes súbitos, reformas inauditas, ruinas imparables, la política urbanística del Ayuntamiento de turno… Demasiados factores adversos para perdurar. Las posibilidades pueden aumentar si se trata de una construcción vinculada al poder, bien espiritual, bien temporal, pero aun así resulta complicado. Si, además, hablamos de un inmueble sin una apariencia exterior destacable, que el tiempo no ha tratado demasiado bien y al que caracterizaron como casa tapón, la suerte está echada.

Y, sin embargo, en contraste con ese aspecto anodino, el edificio, cuya última dirección conocida fue Alcázar de Toledo 14, había tenido una existencia sustancial, entre afanes, zozobras y desdichas. En fin, con una historia que contar y una memoria que debería haberse preservado.

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH268/reunion-pce-principio80-7315f.jpg]

La calle

La vía pública donde se encontraba el edificio ha tenido desde sus orígenes diversos nombres. Comunicaba la plaza del Reenganche, hoy Juan Carlos I, con la calle Alta. Explica Simón Cabarga que inicialmente fue conocida como calleja de Las Ánimas y, en la década de 1880, con la mejora del vial adquirió la categoría de calle. Su denominación era referencial: aludía al paso de las comitivas fúnebres que discurrían hasta el antiguo cementerio de San Fernando, situado en lo que posteriormente (1935) sería la prisión provincial.

En 1911 el Ayuntamiento aprobó el cambio de nombre por el de Primero de Mayo a petición de Eduardo Rado y Macario Rivero, dirigentes de la Federación Local de Sociedades Obreras de Santander y concejales de la Agrupación Socialista (el último sería además el primer alcalde de Santander durante la II República). Como se verá la modificación atendía a la jornada de conmemoración del movimiento obrero en relación obvia con la ubicación del Centro Obrero. Tras la caída de Santander en la Guerra Civil, el ayuntamiento franquista la renombró, en otoño de 1937, como Alcázar de Toledo, acorde con la mitología del nuevo régimen. Y hasta hoy. La tentativa de adaptación a la normativa de Memoria Histórica ha contado con la oposición de buena parte del vecindario, que encontraba ‘tétrica y extemporánea’ la vuelta a la denominación original de Las Ánimas.

Etapa inicial

En mayo de 1881 el Ayuntamiento de Santander adoptó un acuerdo por el que concedía permiso “a don Hilario Toledo para construir una casa de nueva planta en la calle llamada de las Ánimas” [BOPS 10 de junio de 1881]. Con anterioridad ya le había sido concedido otro permiso “para edificar a la inmediación de la carretera llamada calleja de Ánimas” [BOPS 12 de junio de 1878] que no pudo llevar a término. Hilario Toledo Forcada era propietario de un taller de clavetería, una forja, en la calle Cervantes. Defensor de la causa republicana, fue miembro activo del Partido Federal, en la órbita de Pi y Margall, y, con práctica seguridad, integrante de una logia masónica. Señalemos en este punto la afinidad entre el republicanismo y la masonería, patente sobre todo a partir de la Revolución de 1868, que dio paso al Sexenio Democrático.

Las características constructivas del edificio, con despachos, biblioteca, zonas de reunión, gran salón central abierto a la segunda planta y abalconado en la parte superior, etc., además de la simbología que coronaba el frontispicio (compás, escuadra y triángulo) muestran con claridad que fue pensado, ex profeso, para uso de una colectividad, concretamente de una logia masónica, de hecho fue sede de la logia Luz de Cantabria, fundada en junio de 1870 y de obediencia al Gran Oriente de España y al Grande Oriente Nacional de España.

Centro Obrero: sede de la Federación Local de Sociedades Obreras y de la Agrupación Socialista

En el año 1893 se produjo el traslado del Centro Obrero de Santander (constituido en noviembre de 1891) y la Agrupación Socialista al edificio de Las Ánimas, entonces número 12, tras la cesión de locales y enseres por parte de la logia. El Centro Obrero estaba integrado en ese momento por, aproximadamente, un millar de miembros distribuidos en diez sociedades, todas ellas adscritas a la UGT: tipógrafos, metalúrgicos, trabajadores del muelle, trabajadores de la madera y tapiceros, albañiles, pintores, zapateros, canteros, panaderos y sociedad de trabajadoras (exclusivamente de mujeres, la mayor parte del muelle).

[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH300/plano-del-edificio-de-la-calleja-de-las-animas-980x735-00264.jpg] **Plano del edificio de la Calleja de las Ánimas**

El motivo del cambio de domicilio, como señalan Cecilia Gutiérrez y Antonio Santoveña en el libro *U.G.T. en Cantabria (1888-1937)*, se debió al crecimiento experimentado en aquellos años por el asociacionismo obrero, que precisaba de unos locales de mayor tamaño que los que venía ocupando en el Río de la Pila 15 de la ciudad. Las actividades incluían la instrucción, formación, recreo de los trabajadores, celebración de reuniones, conferencias y, en general, la difusión de los valores de la organización. La inauguración oficial se celebró el 30 de abril y el primer mitin, en el salón central, tuvo lugar al día siguiente con motivo del Primero de Mayo. Pablo Iglesias dio sendos mítines el 15 y el 16 de agosto de 1896 en los que frente a la explotación capitalista incitaba al asociacionismo obrero.

En esta década el número de secciones sindicales y la afiliación fue variando acorde con distintas circunstancias que fue registrando el movimiento obrero en Santander, en estrecha relación con las coyunturas económicas que se atravesaban. El comienzo del siglo XX mantuvo al alza el asociacionismo. Con el fin de reforzar las estructuras organizativas y centralizar la toma de decisiones de especial relevancia se decidió la creación de la Federación Local de Sociedades Obreras en un congreso que se llevó a cabo del 7 al 9 de agosto de 1901. En él estuvieron representados más de 3000 trabajadores a través de 14 colectividades de las que, por su número de miembros, destacaban las de jornaleros del muelle, carpinteros y ebanistas, metalúrgicos y albañiles.

Hasta el comienzo de la Primera Guerra Mundial (1914), el proceso de proletarización se afianzó de la mano del auge de la industria y la minería, como principales motores. El desarrollo asociativo y el crecimiento de la afiliación fue notable, especialmente después de 1909. Para entonces ya habían empezado a ser perceptibles en la Federación las tensiones entre la tendencia socialista y la anarquista (la CNT se fundó en 1910).

Dentro de la Federación se afanaron en atraer a los trabajadores a la cultura, a actividades cívicas y lúdicas, etc. Así, en 1906 se instaló un teatro, de corte modernista, en el primer piso del Centro Obrero para impulsar las actividades del *“Cuadro Artístico Socialista”* que, creado en 1904, era la sección más popular.

Otra interesante iniciativa relacionada con el suministro a las clases populares de un producto básico, el pan, fue la constitución de la *Cooperativa Socialista Obrera La Equidad,* de producción y consumo, que celebró su primera junta general ordinaria el 7 de mayo de 1912 en su domicilio social del Centro Obrero. Arrancó con éxito notable; la tahona se ubicó en la calle San Pedro y en 1914 sumaba a unos 500 cooperativistas. Tuvo recorrido hasta finales de la década: en septiembre de 1920 la Agrupación Socialista de Santander desautorizaba a la Cooperativa La Equidad a usar la denominación de “socialista”.

El Centro Obrero vivió momentos difíciles. Fue clausurado por la autoridad gubernativa en algún momento, coincidiendo con la declaración de estados de guerra, como ocurrió a finales de marzo de 1917, durante tres

Copyright © Nodo50

semanas, tras el manifiesto conjunto de UGT y CNT, que fue seguido de la suspensión de garantías constitucionales decretada por el Gobierno Romanones. En agosto de 1917 con motivo de la convocatoria de huelga general por la UGT y el PSOE (la suspensión se prolongó entre agosto y octubre) o en febrero de 1920, con el conflicto desencadenado en Santander.

A finales de la década de 1910 los desencuentros entre socialistas y anarquistas llegaron a un punto en el que la convivencia bajo un mismo marco organizativo se hizo inviable. Para entonces la Federación Local de Sociedades Obreras había alcanzado los 6.000 miembros. Las crisis económica y política conllevó una conflictividad que iba en aumento. La radicalización de las respuestas de las organizaciones sindicales, mayor en el caso de las de inspiración ácrata, era un hecho.

El respaldo creciente que contaba la posición anarcosindicalista dentro de la Federación y los cada vez más frecuentes desencuentros con la UGT motivó la celebración, en marzo de 1920, de un congreso extraordinario en el que se discutiría la reforma de los estatutos. El telón de fondo no era otro que dirimir la gobernanza de la Federación y el control de la misma. La mayoría acabó decantándose por eliminar la obligatoriedad de pertenencia de las secciones sindicales a la UGT y desligar al Centro Obrero de cualquier organización política o religiosa, lo que en la práctica suponía la salida de la Agrupación Socialista y de las Juventudes Socialistas. Es decir, se impuso la línea anarcosindicalista sobre la ugetista y socialista.

En el verano de 1921 la ruptura, ya definitiva, había dado paso a una nueva organización que aglutinaría a las secciones que mantuvieron su adhesión a la UGT: la Federación Obrera Montañesa, cuya sede, la Casa del Pueblo, radicaría a partir de 1922 en la calle Magallanes.

Sede la Federación Local de Sindicatos (CNT) y del Ateneo Obrero

A partir de agosto de 1922 la Federación Local de Sociedades Obreras pasa a denominarse, con carácter general, como Federación Local de Sindicatos, afecta a la CNT. El golpe de estado del general Primo de Rivera, en septiembre de 1923, y el periodo de dictadura que se prolongaría hasta enero de 1930 conllevó la prohibición de los sindicatos de la CNT, si bien las secciones, por su parte, pudieron continuar actuando sobre las condiciones laborales.

El mes antes de dimitir Primo de Rivera, el Centro Obrero anunciaba la creación de un Ateneo Obrero en sus mismos locales. Se presentaba como un ‘instrumento de combate, dedicado exclusivamente a hacer prosperar la cultura de las clases populares santanderinas’, con el objetivo, pues, de promoción y difusión de la cultura entre las personas con menores posibilidades de acceso a la misma. Se diferenciaba del Ateneo Popular, que funcionaba desde 1925, como señala Fernando Vierna, en la conciencia proletaria de sus creadores y socios, en la prioritaria orientación pedagógica hacia la clase obrera y el carácter gratuito. La repercusión fue considerable, superando, pasado un año, los doscientos socios a los que se añadía, además, una fracción femenina.

Su actividad, hasta el comienzo de la Guerra Civil, fue intensa. Primeramente, se centraron en la creación de una biblioteca para ir desarrollando un amplio programa de conferencias de variada temática (política, filosofía, economía, salud…) y de estudios (música, educación física, inglés, dibujo, contabilidad mercantil…). Se establecieron secciones de música, literatura, estudios políticos y sociales, naturismo y esperanto, además de un cuadro artístico. Además, se programaban frecuentes excursiones al interior de la provincia, estrechando relaciones con colectivos de similar índole. Paralelamente desarrollaron actividades de naturaleza política: campaña pro-amnistía de presos políticos y sociales, petición de restauración de garantías constitucionales, adhesión a manifestaciones a favor de los presos de la CNT, cuestaciones para compañeros encarcelados, etc.

Copyright © Nodo50

El Ateneo Obrero y la Federación Local de Sindicatos, como parte de la estructura organizativa de la CNT, vieron cómo, al hilo de los acontecimientos, el Centro Obrero fue clausurado en distintos momentos en la década de 1930, antes y durante la II República. A saber, en diciembre de 1930, tras el fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, después del fracaso de la sublevación de Jaca, se desarrollaron incidentes por toda España; en Santander falleció un manifestante y otro resultó herido de gravedad (ambos socios del Ateneo Obrero); las actividades del Centro Obrero fueron proscritas hasta febrero de 1931. En mayo de 1933, año de especial efervescencia del movimiento anarquista, se convocó una huelga de 48 horas para denunciar el trato que recibían sus compañeros en prisión; tras incidentes y detenciones el Centro fue suspendido hasta principios de junio. Antes de finalizar el año, en diciembre, experimentó otro cierre (que se prolongó por casi cinco meses) después de la huelga general de naturaleza insurreccional que siguió a las elecciones a Cortes de noviembre. Por último, en diciembre de 1934 el Centro fue de nuevo clausurado tras otra huelga general; sus actividades estuvieron prohibidas por casi un año, hasta el comienzo de diciembre de 1935.

Durante la II República la sede del Centro Obrero, que pasó a tener el número 14 de la calle Primero de Mayo, fue lugar de reunión de la logia masónica Augusto González de Linares, creada inicialmente como triángulo en 1931, que paso a ser una logia al año siguiente. Formaba parte de la Gran Logia Regional del Noroeste de España, de obediencia al Gran Oriente Español. En agosto de 1937, ante la inminente caída de Santander, sus miembros se vieron impelidos a abatir columnas y, los que pudieron, a emprender el camino del exilio.

El año 1937 fue el de la desaparición de la vida pública de las organizaciones políticas y sindicales y, por tanto, de las actividades del Centro Obrero, afectadas completamente por el desarrollo de la Guerra Civil y de la movilización de sus integrantes en defensa de la República.

Etapa franquista: Hogar del Camarada y sede de la Guardia de Franco

El régimen franquista tardó algún tiempo en asignar al edificio, en esos momentos empadronado en el número 14 de la calle Alcázar de Toledo, una función estable. Aparecía algún suelto en prensa en el año 1941 como sede del ropero de la Sección Femenina, y poco más.

Finalmente, los locales quedaron adscritos al entramado de Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (FET y de las JONS), el partido único del régimen, es decir, el Movimiento. A partir de 1944 allí estuvo domiciliado el Hogar del Camarada (una especie de sede social) y una organización de corte paramilitar, la Guardia de Franco, fundada ese mismo año. Tenía rango de Lugartenencia, paralela a las Delegaciones (Auxilio Social, Sección Femenina, Frente de Juventudes…). Fuertemente jerarquizada, estaba conformada -de arriba a abajo- por escuadras, falanges y centurias. La afiliación era voluntaria y aglutinó a excombatientes de la Guerra Civil, de la División Azul, a integrantes de la Vieja Guardia (falangistas de primera hora)…, o sea, a franquistas de prietas las filas.

En los primeros tiempos las labores encomendadas incluían, como cuerpo auxiliar de la Guardia Civil y la Policía Armada, la vigilancia e información cara al mantenimiento del orden público e, incluso, la represión de la guerrilla antifranquista. Partiendo de unos contenidos profundamente doctrinales, fascistas, fue mudando, sobre todo a partir de la segunda mitad de la década de los cincuenta, en una organización de contenidos ligados al tiempo libre, fomento de diferentes deportes y propaganda, al hilo del abandono de la autarquía y el aislamiento político internacional por parte del franquismo.

Algunas actividades registradas durante los 33 años (hasta 1977) que estuvieron ocupando el edificio fueron: actos

Copyright © Nodo50

de conmemoración de la muerte de José Antonio Primo de Rivera, conferencias, misas, actos de adhesión al régimen, reparto de juguetes por Navidad, demostraciones deportivas y hasta un seminario de formación política con charlas como “Hablemos de anticomunismo”, “Lo que vi en Rusia”, “Asia contra Europa” o “Literatura y política: del romanticismo al comunismo”, entre otras. En fin, la vida del inmueble fue languideciendo al tiempo que fue deteriorándose interior y exteriormente.

Los ideales primigenios que habían alentado la construcción de la vieja casa de Las Ánimas y que habían sido sus primeros inquilinos, allá por la década de 1880, como la promoción de la libertad, la fraternidad, la educación o la razón, por esas ironías de la historia, se habían mudado y habían dejado paso a otros como la obediencia, la camaradería, el adoctrinamiento y la fe.

De la Transición a Casa Tapón o un oxímoron en el callejero

La muerte de Franco, la restauración de la monarquía, la legalización de sindicatos y partidos políticos, la Constitución… En enero de 1979 el edificio pasó a ser sede del Partido Comunista de España en Cantabria -y a partir de 1986 también de Izquierda Unida- y del Ateneo Popular, comenzando una etapa, la última, en la que la memoria directa es más factible. Además del día a día de la organización, secretaría y órganos políticos, el local albergó diversas actividades relacionadas con la participación directa de afiliados, simpatizantes y ciudadanos en unos momentos de efervescencia política y cultural, en plena Transición: mesas redondas y charlas sobre temas de actualidad, información directa sobre la actividad política de los concejales del PCE en el Ayuntamiento de Santander, celebración del 60 aniversario de la fundación del PCE, con cine, actuaciones musicales, etc. y hasta cotillones. Por cierto, que tras una reforma en la fachada del edificio reapareció la simbología masónica original que había sido oportunamente ocultada.

Por su parte, el Ateneo Popular, autodefinido en esta época de la Transición como una sección cultural del PCC-PCE, puso en marcha un programa de actividades que tuvo gran aceptación, con debates sobre temas de actualidad (paz, solidaridad, internacionalismo, modelos de estado), ciclos de conferencias o de cine, teatro, exposiciones plásticas, actividades infantiles, etc. Especialmente relevante fue el homenaje de poetas de Cantabria a Rafael Alberti en agosto de 1980. La asociación no pudo sustraerse a las frecuentes convulsiones y crisis que experimentó el Partido en los años setenta y ochenta.

Hay que reseñar que apenas habían transcurrido dos años desde el establecimiento del PCE, cuando un grupo ultraderechista autodenominado “Comando Autónomo Tres Estrellas” colocó una bomba ante la puerta de la sede, coincidiendo con la visita a Cantabria del entonces secretario general, Santiago Carrillo, el 8 de febrero de 1981. La explosión causó, además, importantes destrozos en numerosas viviendas de los alrededores. Este tipo de acciones fueron recurrentes en Cantabria en algunos años de la Transición. La ultraderecha contó con la tolerancia del aparato policial; tanto es así que en la desarticulación de la banda, que se produjo ese mismo mes de febrero, hubo de intervenir la Jefatura de Policía de Oviedo.

Y llegamos a 2010, cuando, falta de mantenimiento y condenada desde hacía tiempo como casa tapón, fue derribada para dar salida a la calle Isaac Peral. Su memoria remite a la historia del asociacionismo, del sindicalismo, de la política y la cultura en Santander y Cantabria. Un patrimonio cuyo valor trascendía lo material y que ahora forma parte de la larga lista de los intangibles de la ciudad. No, no es fácil ser edificio histórico en Santander.

Copyright © Nodo50